PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2027 – 2030

DISTRITO DE LOS OLIVOS– LIMA – PERÚ

PARTIDO POLÍTICO AVANZA PAÍS – PARTIDO

DE INTEGRACIÓN SOCIAL



JUNIO 2026

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN
II. DIAGNÓSTICO
 2.1 Caracterización del Distrito
 2.2 Problemas Identificados por Dimensión
III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES
 3.1 Principios
 3.2 Objetivos
 3.3 Valores
IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO
V. ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS POR DIMENSIÓN
 5.1 Dimensión Social
 5.1.1 Seguridad Ciudadana
 5.1.2 Salud
 5.1.3 Educación, Cultura y Deporte
 5.1.4 Atención a Poblaciones Vulnerables
 5.1.5 Servicios Básicos
 5.2 Dimensión Económica
 5.2.1 Infraestructura Vial y Conectividad
 5.2.2 Apoyo al Emprendimiento y la MYPE
 5.2.3 Comercio Justo y Fiscalización
 5.3 Dimensión Ambiental
 5.3.1 Gestión de Residuos Sólidos
 5.3.2 Áreas Verdes y Medioambiente
 5.3.3 Movilidad Urbana y Transporte
 5.3.4 Desarrollo Urbano Ordenado
 5.4 Dimensión Institucional
 5.4.1 Modernización y Transparencia Municipal
 5.4.2 Participación Ciudadana y Comunicación
 5.4.3 Cultura Tributaria y Recaudación
 5.4.4 Fortalecimiento Institucional y Lucha Anticorrupción
VI. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO
VII. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

I. INTRODUCCIÓN

El Distrito de Los Olivos, fundado en 1989 mediante Ley N.° 25017, representa una de las comunidades más dinámicas y emprendedoras de Lima Norte. Con más de 392,000 habitantes y una extensión de 18.25 km², Los Olivos ha construido a lo largo de décadas una identidad propia, forjada en el esfuerzo, la creatividad y la vocación de superación de sus vecinos.

Sin embargo, el crecimiento acelerado del distrito no ha venido acompañado de una gestión municipal a la altura de sus necesidades. La inseguridad ciudadana, el desorden urbano, la contaminación ambiental, la falta de servicios básicos en sectores vulnerables y la debilidad institucional son desafíos que exigen una nueva forma de gobernar: más cercana al vecino, más transparente, más eficiente.

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027–2030, impulsado por Felipe Castillo, es el instrumento que articula una visión integral del desarrollo de Los Olivos, identificando los problemas prioritarios del distrito y formulando propuestas concretas, medibles y realizables, enmarcadas en los principios del Estado constitucional de derecho, el sistema democrático y el pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Este plan se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050, los lineamientos de las políticas nacionales vigentes, el Marco Macroeconómico Multianual, los Planes de Desarrollo Concertado del nivel regional y local, así como con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Asimismo, incorpora el compromiso con el documento del Acuerdo Nacional "Perú Hambre 0" y la protección de los derechos humanos.

Creemos en un gobierno municipal que trabaje de la mano con la ciudadanía, que rinda cuentas periódicamente, y que coloque a los vecinos y vecinas de Los Olivos en el centro de cada decisión pública.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 Caracterización del Distrito

Los Olivos ocupa la parte central de Lima Norte, limitando por el norte con Puente Piedra, por el sur y oeste con San Martín de Porres, y por el este con Independencia y Comas. Su posición estratégica lo convierte en un nodo económico clave, con alta densidad comercial e industrial, especialmente en el eje de la Panamericana Norte y el Parque Industrial de Infantas.

Según el Censo Nacional 2017, el distrito cuenta con 318,140 habitantes, con proyecciones que superan los 392,000 al 2022. La composición etaria muestra que el 55% de la población tiene entre 1 y 29 años, evidenciando la necesidad de políticas orientadas a la juventud. El nivel socioeconómico predominante es el NSE C (54.5%) y NSE B (23.1%), con presencia de asentamientos humanos en condición de vulnerabilidad.

2.2 Problemas Identificados por Dimensión

Dimensión Social

Los Olivos enfrenta un preocupante incremento de la inseguridad ciudadana: robos, asaltos, hurtos y violencia intrafamiliar afectan la calidad de vida de la población. El 22.8% de habitantes de 15 años a más fueron víctimas de robo o intento de robo en el año 2019, según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana. El servicio de serenazgo opera con recursos insuficientes, personal sin formación adecuada y tecnología obsoleta. En educación, persisten brechas entre la oferta pública y privada, con déficit en formación en valores, identidad cultural y orientación vocacional. En salud, más de 132,000 habitantes no están afiliados a ningún seguro, y el Hospital Municipal presenta barreras de acceso. La atención a grupos vulnerables — niños, adultos mayores, personas con discapacidad — es insuficiente.

Dimensión Económica

El comercio ambulatorio no regulado y la proliferación de mano de obra informal generan desempleo para los vecinos locales. Las micro y pequeñas empresas, que constituyen el 98% del tejido empresarial distrital (43,914 empresas al 2018), carecen de apoyo para su formalización, acceso a mercados y adopción tecnológica. Las pistas y veredas presentan deterioro que afecta la logística comercial. La falta de infraestructura digital limita el potencial emprendedor del vecino olivense.

Dimensión Ambiental

El distrito cuenta con apenas 3.39 m² de área verde por habitante, muy por debajo del mínimo de 9 m² recomendado por la OMS. La gestión de residuos sólidos es deficiente, con frecuencias de recojo desiguales según el sector. El tráfico vehicular en la Panamericana Norte genera altos niveles de contaminación sonora y del aire. El alumbrado público presenta fallas que favorecen la inseguridad. El desarrollo urbano carece de un plan integral actualizado.

Dimensión Institucional

La municipalidad muestra baja cultura tributaria entre los vecinos, limitada participación ciudadana, procesos burocratizados y un sistema de información pública desactualizado. La articulación entre la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la PNP es débil. La corrupción institucional erosiona la confianza pública. Se requiere modernización urgente de los procesos y herramientas de gestión municipal.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

3.1 Principios

El proyecto político de Felipe Castillo se sustenta en los siguientes principios rectores:

- Democracia participativa: La ciudadanía no es solo destinataria de las políticas públicas, sino protagonista de la gestión municipal. Promovemos espacios permanentes de consulta, deliberación y control ciudadano.
- Estado de Derecho e institucionalidad: Toda acción de gobierno debe enmarcarse en la Constitución, las leyes vigentes y el respeto a los derechos humanos. La institucionalidad fuerte es la base del desarrollo sostenible.
- Equidad e inclusión: Las políticas municipales deben reducir las brechas sociales y territoriales, priorizando a los sectores más vulnerables del distrito, sin discriminación por origen, género, edad o condición socioeconómica.
- Transparencia y rendición de cuentas: El gobierno municipal gestionará con puertas abiertas, publicando información oportuna y sometiéndose periódicamente a la evaluación ciudadana.
- Sostenibilidad: El desarrollo del distrito debe equilibrar el crecimiento económico con la protección del medioambiente y la cohesión social, pensando en las generaciones futuras.

3.2 Objetivos

Los objetivos centrales de esta propuesta de gobierno son:

- Transformar Los Olivos en un distrito seguro, ordenado y ambientalmente sostenible, donde cada vecino pueda desarrollar su proyecto de vida en condiciones dignas.
- Impulsar el desarrollo económico local, apoyando a emprendedores, comerciantes y pequeñas empresas para generar empleo formal y de calidad.
- Modernizar la gestión municipal, incorporando tecnología, simplificación administrativa y transparencia como pilares del servicio público.
- Fortalecer la identidad cultural olivense y el sentido de comunidad, promoviendo espacios de encuentro, cultura, deporte y recreación para todos.
- Garantizar servicios básicos de calidad, con énfasis en salud preventiva, educación, limpieza pública y áreas verdes.

3.3 Valores

Nuestra gestión estará guiada por los siguientes valores institucionales:

- Honestidad: Actuar con verdad e integridad en todos los actos de la función pública, sin anteponer intereses particulares.
- Responsabilidad: Asumir con seriedad y compromiso las obligaciones del cargo, respondiendo ante los vecinos por los resultados obtenidos.
- Respeto: Tratar con dignidad a cada ciudadano, reconociendo su valor como persona y como actor fundamental de la comunidad.
- Solidaridad: Construir una gestión que ponga especial atención a quienes más lo necesitan, fortaleciendo las redes de apoyo comunitario.
- Innovación: Buscar permanentemente nuevas y mejores formas de resolver los problemas del distrito, adoptando buenas prácticas y tecnología al servicio del vecino.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

> ***Al 2030, Los Olivos es un distrito seguro, moderno y ambientalmente saludable, con una gestión municipal transparente y participativa que garantiza igualdad de oportunidades para todos sus vecinos. Es un territorio que valora su identidad cultural, impulsa el emprendimiento local y protege su entorno, consolidándose como referente de buen gobierno y desarrollo humano integral en Lima Norte.***

Esta visión se construye sobre cuatro pilares fundamentales: seguridad y convivencia pacífica, desarrollo económico inclusivo, ambiente urbano sostenible e institucionalidad transparente. Cada una de las propuestas contenidas en este Plan de Gobierno apunta a materializar esta visión en acciones concretas, con indicadores verificables y metas alcanzables en el período 2027–2030.

V. ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS POR DIMENSIÓN

5.1 Dimensión Social

5.1.1 Seguridad Ciudadana

Problema: Alta incidencia delictiva, insuficiente cobertura de serenazgo y débil articulación con la Policía Nacional.

Estrategia: Implementar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana Integrada "Los Olivos Seguro", que integre tecnología de videovigilancia de última generación, fortalecimiento del serenazgo y coordinación interinstitucional permanente con la PNP y la Fiscalía.

Actividades:

- Instalación de 300 cámaras de videovigilancia con reconocimiento facial en sectores de alta peligrosidad.
- Implementación de la Escuela Distrital de Serenazgo para capacitación técnica y formación en derechos humanos.
- Ejecución de 48 mega operativos mensuales con la PNP, Fiscalía, MIDIS y MIMP.
- Implementación del programa táctico "Cuadrante Seguro" en el 100% del territorio distrital.

Indicadores: N.° de cámaras instaladas, N.° de operativos ejecutados, tasa de victimización distrital.

5.1.2 Salud

Problema: Más de 132,000 habitantes sin seguro de salud; acceso limitado al Hospital Municipal; déficit de atención preventiva.

Estrategia: Desarrollar el programa "Salud para Todos" con enfoque preventivo-promocional, articulando la oferta del primer nivel de atención con campañas comunitarias y convenios con EsSalud.

Actividades:

- Recuperación de 3 convenios con EsSalud para policlínicos UBAP (Unidad Básica de Atención Primaria).
- Mejoramiento de infraestructura de 3 centros de salud del primer nivel.
- Campañas mensuales de salud preventiva (nutrición, salud mental, prevención de enfermedades crónicas) en las 4 zonas del distrito.
- Fomento de la cultura nutricional y alimentaria saludable en colegios y mercados del distrito.

Indicadores: N.° de convenios firmados, N.° de campañas realizadas, % de proyectos de infraestructura ejecutados.

5.1.3 Educación, Cultura y Deporte

Problema: Brechas en calidad educativa, pérdida de identidad cultural y escasa infraestructura deportiva.

Estrategia: Crear el programa "Los Olivos Aprende, Crea y Compite", articulando universidades, colegios y centros culturales para ofrecer orientación vocacional, actividades culturales y deporte comunitario.

Actividades:

- Realización de 48 campañas de orientación vocacional en colegios estatales y privados en alianza con universidades.
- Implementación del "Circuito Cultural Olivense": concursos, festivales y actividades en fechas cívicas del distrito.
- Equipamiento de 5 losas deportivas con césped sintético, básquet y vóley por año.
- Creación de 3 guarderías municipales con inclusión social.

Indicadores: N.° de campañas vocacionales, N.° de actividades culturales, N.° de losas equipadas, N.° de guarderías creadas.

5.1.4 Atención a Poblaciones Vulnerables

Problema: Violencia familiar, adultos mayores sin atención, personas con discapacidad con movilidad restringida.

Estrategia: Consolidar el sistema de protección social distrital, articulando con organismos del Estado y la sociedad civil.

Actividades:

- Firma de 3 convenios con entidades estatales y privadas para apoyo a personas en situación de vulnerabilidad.
- Ejecución de 1 proyecto de accesos inclusivos (rampas, señalética) en paraderos, parques y avenidas del distrito.
- Implementación de programas de apoyo al adulto mayor y niño en situación de riesgo.

Indicadores: N.° de convenios, N.° de proyectos de inclusión ejecutados.

5.1.5 Servicios Básicos

Problema: Asentamientos humanos sin acceso a agua, alcantarillado y alumbrado público.

Estrategia: Gestionar proyectos de inversión para saneamiento básico y electrificación en zonas vulnerables.

Actividades:

- Ejecución de 3 proyectos de saneamiento de agua y alcantarillado en coordinación con el Ministerio de Vivienda.
- Coordinación con ENEL para el proyecto de mejora de alumbrado público con iluminación LED en el 100% del distrito.

Indicadores: N.° de proyectos ejecutados, % del distrito con alumbrado LED.

5.2 Dimensión Económica

5.2.1 Infraestructura Vial y Conectividad

Problema: Pistas y veredas deterioradas que obstaculizan la cadena comercial; tráfico vehicular en la Panamericana Norte.

Estrategia: Ejecutar un plan de mantenimiento vial y gestionar megaproyectos de infraestructura ante el MTC y la MML.

Actividades:

- Ejecución de 3 proyectos de mantenimiento de pistas y veredas en corredores comerciales del distrito.
- Gestión de la viabilidad del proyecto de Corredor Vial / Bypass en el tramo Av. Trapiche – Av. Universitaria ante el MTC y MML.

- Proyecto de Túnel Peatonal en la Panamericana Norte, altura de CC. Plaza Norte, en coordinación con el MDI, MTC y MML.

Indicadores: N.° de proyectos viales ejecutados, avance de gestiones ante MTC y MML.

5.2.2 Apoyo al Emprendimiento y la MYPE

Problema: Micro y pequeñas empresas sin acceso a asesoría, tecnología ni mercados.

Estrategia: Implementar el programa "Los Olivos Emprende", con servicios de formalización, capacitación y plataforma digital para emprendedores.

Actividades:

- Campaña mensual de sensibilización a comerciantes sobre formalización, uso de nuevas tecnologías y oportunidades de mercado.
- Implementación de plataforma virtual de negocios para emprendedores locales al 100%.
- Creación de 2 centros descentralizados de servicios municipales inteligentes.
- Lanzamiento del programa "Edúcate para Triunfar": 4 talleres educativos por año para personas sin educación superior.

Indicadores: N.° de campañas, N.° de asistentes a talleres, plataforma implementada al 100%.

5.2.3 Comercio Justo y Fiscalización

Problema: Falta de control del comercio ambulatorio y del pesaje en mercados.

Estrategia: Reglamentar y fiscalizar el comercio en espacios públicos y mercados de abasto.

Actividades:

- Aprobación de 1 ordenanza municipal que regule el control y fiscalización del pesaje en los mercados de abasto.
- Campañas de ordenamiento de la vía pública: sensibilización, capacitación y vigilancia.

Indicadores: Ordenanza aprobada, % de vías ordenadas.

5.3 Dimensión Ambiental

5.3.1 Gestión de Residuos Sólidos

Problema: Gestión deficiente e irregular del recojo de basura; ausencia de cultura de reciclaje.

Estrategia: Tecnificar y universalizar el servicio de recojo de residuos sólidos, promoviendo la segregación en la fuente.

Actividades:

- Recojo diario de residuos sólidos al 100% del distrito.
- Implementación de programa de segregación en la fuente y reciclaje en coordinación con organizaciones vecinales.

Indicadores: N.° de informes de cobertura diaria, % del distrito con segregación activa.

5.3.2 Áreas Verdes y Medioambiente

Problema: Solo 3.39 m²/hab. de área verde (mínimo OMS: 9 m²); deterioro de parques y bermas.

Estrategia: Recuperar, implementar y ornamentar áreas verdes en el 100% del distrito, reactivando el vivero municipal.

Actividades:

- Ejecución de proyectos de arborización de avenidas, parques y bermas con plantas ornamentales, frutales y nativas.
- Reactivación al 100% del vivero municipal distrital.
- Implementación de zonas recreativas en áreas verdes existentes, al 50% del total al término del período.

Indicadores: M² de área verde por habitante, % de avance de arborización, N.° de parques con zonas recreativas.

5.3.3 Movilidad Urbana y Transporte

Problema: Congestionamiento vehicular, peatonal y falta de ciclovías; mototaxis informales.

Estrategia: Promover la movilidad sostenible y el ordenamiento del transporte en coordinación con el MTC y la MML.

Actividades:

- Implementación de 10 proyectos de ciclovías en avenidas principales y auxiliares.
- Campaña de educación vial para conductores y peatones aprobada mediante ordenanza municipal.
- Implementación de accesos y zonas peatonales inclusivas con concepto de accesibilidad universal.

Indicadores: N.° de km de ciclovías, N.° de campañas viales, N.° de zonas accesibles habilitadas.

5.3.4 Desarrollo Urbano Ordenado

Problema: Plan de Desarrollo Urbano desactualizado; construcciones sin control; catastro desactualizado.

Estrategia: Actualizar el plan de desarrollo urbano y el catastro distrital, con enfoque de ciudad ordenada e inteligente.

Actividades:

- Actualización al 100% del Plan de Desarrollo Urbano y el catastro del distrito.
- Implementación del sistema SMART CITY con vigilancia digital 5G al 100%.
- Creación e implementación al 100% de la Veterinaria Municipal para canes y gatos en estado de abandono.

Indicadores: Plan aprobado por Acuerdo de Concejo, % de catastro actualizado, sistema SMART CITY implementado.

5.4 Dimensión Institucional

5.4.1 Modernización y Transparencia Municipal

Problema: Información pública desactualizada; burocracia; baja calidad del servicio ciudadano.

Estrategia: Digitalizar la información pública y simplificar los procesos municipales para un servicio más ágil y transparente.

Actividades:

- Aprobación de ordenanza que dispone la digitalización al 100% de la información pública municipal.
- Implementación de la Norma ISO 37001 anti-corrupción al 100%.

- Reorganización administrativa de la municipalidad aprobada por Acuerdo de Concejo.

Indicadores: Ordenanza aprobada, % de digitalización, Norma ISO implementada.

5.4.2 Participación Ciudadana y Comunicación

Problema: Escasa participación vecinal; falta de canales directos entre vecinos y gobierno municipal.

Estrategia: Crear mecanismos permanentes de diálogo, consulta y participación con las organizaciones sociales del distrito.

Actividades:

- Creación de un call center de orientación, denuncias y sugerencias, con capacidad para 100 atenciones mensuales.
- Realización de 2 reuniones semestrales con dirigentes vecinales y representantes de la sociedad civil.
- Ejecución de 2 campañas mensuales de servicios municipales descentralizados en casas vecinales.

Indicadores: N.° de llamadas atendidas, N.° de reuniones, N.° de campañas descentralizadas.

5.4.3 Cultura Tributaria y Recaudación

Problema: Baja recaudación tributaria; escasa conciencia fiscal entre la ciudadanía.

Estrategia: Implementar el programa "Tu Responsabilidad Sí Importa" para educar e incentivar el cumplimiento tributario.

Actividades:

- Ejecución de 2 talleres educativos mensuales sobre cultura tributaria dirigidos a escolares, universitarios y OSB.
- Implementación de incentivos tributarios para contribuyentes puntuales.

Indicadores: N.° de talleres, N.° de asistentes, % de incremento en recaudación.

5.4.4 Fortalecimiento Institucional y Lucha Anticorrupción

Problema: Corrupción interna; falta de capacitación del personal; ambiente laboral deficiente.

Estrategia: Instalar una cultura institucional de integridad, calidad y vocación de servicio público.

Actividades:

- Realización de 1 taller trimestral de PNL y charlas motivacionales para servidores públicos.
- Implementación al 100% del programa de prácticas preprofesionales en gestión pública.
- Creación e implementación al 100% de la Escuela de Serenazgo del distrito.
- Mejora al 100% del ambiente y calidad laboral institucional con condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Indicadores: N.° de talleres, N.° de practicantes por área, Escuela de Serenazgo inaugurada, informe de mejora laboral.

VI. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo establecido en el Anexo 3 de la Resolución N.° 0848-2025-JNE, se presenta a continuación el resumen de los problemas identificados, objetivos estratégicos, indicadores y metas del Plan de Gobierno para el período 2027–2030.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS(solución al problema)	INDICADORES	METAS 2027–2030(valor)
Dimensión Social			
Alta incidencia delictiva y deficiente sistema de seguridad ciudadana.	Implementar el Plan Integral de Seguridad Ciudadana 'Los Olivos Seguro' con tecnología, serenazgo capacitado y articulación policial.	N.° de cámaras instaladas; N.° de operativos ejecutados; tasa de victimización.	300 cámaras; 48 mega operativos/año; reducir tasa de victimización en 20%.
Déficit de atención en salud y baja cobertura de aseguramiento.	Desarrollar el programa 'Salud para Todos' con énfasis preventivo y recuperación de convenios con EsSalud.	N.° de convenios con EsSalud; N.° de campañas preventivas.	3 convenios firmados; 4 campañas mensuales en todo el distrito.
Brechas educativas, pérdida de identidad cultural e insuficiente infraestructura deportiva.	Crear el programa 'Los Olivos Aprende, Crea y Compite' articulando educación, cultura y deporte.	N.° de campañas vocacionales; N.° de losas equipadas; N.° de actividades culturales.	48 campañas vocacionales; 5 losas/año equipadas; 4 festivales culturales/año.
Violencia familiar, adultos mayores desatendidos y personas con discapacidad sin accesos adecuados.	Consolidar el sistema de protección social distrital con convenios y proyectos de infraestructura inclusiva.	N.° de convenios; N.° de proyectos de accesibilidad.	3 convenios; 1 proyecto de accesibilidad universal en paraderos, parques y avenidas.
Asentamientos humanos sin acceso a saneamiento básico ni alumbrado.	Gestionar proyectos de inversión en saneamiento y electrificación en zonas vulnerables.	N.° de proyectos ejecutados; % del distrito con alumbrado LED.	3 proyectos de saneamiento; 100% del distrito con alumbrado LED.
Dimensión Económica			
Pistas y veredas deterioradas que afectan la cadena comercial y el flujo vehicular.	Ejecutar plan de mantenimiento vial y gestionar megaproyectos de infraestructura ante el MTC y MML.	N.° de proyectos viales; avance de gestiones MTC/MML.	3 proyectos de mantenimiento; gestión al 100% del corredor Trapiche–Universitaria y del túnel peatonal.
MYPE sin acceso a asesoría, tecnología ni plataformas de comercialización.	Implementar el programa 'Los Olivos Emprende' con capacitación, formalización y plataforma digital.	N.° de campañas; N.° de asistentes a talleres; plataforma digital.	12 campañas/año; 4 talleres 'Edúcate para Triunfar'/año; plataforma al 100%.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS(solución al problema)	INDICADORES	METAS 2027–2030(valor)
Comercio ambulatorio desordenado y falta de control en mercados de abasto.	Reglamentar el comercio en espacios públicos y fiscalizar el pesaje en mercados.	Ordenanza aprobada; % de vías ordenadas.	1 ordenanza de control de pesaje; 100% de vías ordenadas.
Dimensión Ambiental			
Gestión deficiente e irregular de residuos sólidos; ausencia de cultura de reciclaje.	Tecnificar el servicio de recojo diario e implementar programa de segregación en la fuente.	% de cobertura diaria de recojo; % de hogares con segregación activa.	Recojo diario al 100% del distrito; segregación activa en el 50% de los hogares.
Déficit de áreas verdes (3.39 m²/hab.) y deterioro de parques.	Recuperar, implementar y ornamentar áreas verdes en el 100% del distrito; reactivar el vivero municipal.	M²/hab. de área verde; % de arborización ejecutada; vivero operativo.	Incrementar a 5 m²/hab.; arborización al 100%; vivero reactivado al 100%.
Congestionamiento vehicular, falta de ciclovías y movilidad no sostenible.	Promover la movilidad sostenible e implementar 10 proyectos de ciclovías en vías principales y auxiliares.	N.° de km de ciclovías; N.° de campañas viales.	10 proyectos de ciclovías; 1 ordenanza de educación vial; zonas peatonales accesibles.
Plan de Desarrollo Urbano desactualizado; catastro deficiente.	Actualizar el PDU y catastro distrital; implementar sistema SMART CITY.	% de actualización del PDU y catastro; sistema digital implementado.	PDU y catastro actualizados al 100%; sistema SMART CITY 5G al 100%.
Dimensión Institucional			
Información pública desactualizada, procesos burocratizados y baja calidad del servicio.	Digitalizar la información pública y simplificar procesos para un servicio más ágil y transparente.	Ordenanza de digitalización; N.° de trámites simplificados; Norma ISO 37001.	Digitalización al 100%; ISO 37001 implementada al 100%; reorganización aprobada.
Escasa participación ciudadana y falta de canales de comunicación directa.	Crear mecanismos permanentes de diálogo y participación con las organizaciones vecinales.	N.° de llamadas atendidas; N.° de reuniones vecinales; N.° de campañas descentralizadas.	100 atenciones/mes vía call center; 2 reuniones semestrales; 2 campañas/mes.
Baja recaudación tributaria y escasa cultura fiscal.	Implementar el programa 'Tu Responsabilidad Sí Importa' con talleres y estrategias de incentivos.	N.° de talleres; N.° de asistentes; % de incremento en recaudación.	2 talleres/mes; incrementar recaudación en 15% al finalizar el período.
Corrupción institucional, falta de capacitación y	Instalar cultura de integridad pública: talleres motivacionales, Escuela de	N.° de talleres; Escuela de Serenazgo	1 taller trimestral; Escuela de Serenazgo al 100%;

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS(solución al problema)	INDICADORES	METAS 2027–2030(valor)
ambiente laboral deficiente.	Serenazgo y prácticas preprofesionales.	operativa; N.° de practicantes.	1 practicante por área clave.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Felipe Castillo, en caso de resultar electo alcalde del Distrito de Los Olivos, se compromete a brindar información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas de este Plan de Gobierno a través de los siguientes mecanismos: (a) Rendición de cuentas semestral ante las Organizaciones Sociales de Base (OSB) y la ciudadanía en general, con publicación de avances en el portal institucional de la municipalidad. (b) Actualización permanente del portal de transparencia con información de ejecución presupuestal, contratos y licitaciones. (c) Sesiones abiertas del Concejo Municipal transmitidas por medios digitales. (d) Informe anual de gestión presentado públicamente ante representantes vecinales, instituciones civiles y medios de comunicación locales. (e) Habilitación de canales digitales (app, web, redes sociales) para que los vecinos puedan monitorear el avance de cada propuesta en tiempo real.

VII. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Los mecanismos para el control ciudadano del cumplimiento de las propuestas del plan de gobierno tienen como finalidad fomentar el ejercicio del derecho constitucional de participación ciudadana y garantizar la transparencia de la gestión municipal. Felipe Castillo se compromete a implementar los siguientes mecanismos:

- Rendición de cuentas semestral ante las OSB (Organizaciones Sociales de Base), dirigentes vecinales y ciudadanía en general, con presentación de avances en metas e indicadores del presente Plan.
- Portal de Transparencia Municipal actualizado con información sobre ejecución presupuestal, contratos, licitaciones y resultados de cada programa o proyecto.
- Sesiones del Concejo Municipal transmitidas en vivo por plataformas digitales, garantizando el acceso de cualquier vecino sin necesidad de asistir presencialmente.
- Capacitación a ciudadanos y OSB en derechos de participación ciudadana, control de la gestión pública y acceso a la información, en coordinación con la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General.
- Habilitación de canales digitales (aplicación móvil, portal web y redes sociales institucionales) para que los vecinos puedan monitorear el avance de cada propuesta en tiempo real, enviar sugerencias y presentar denuncias de manera sencilla y anónima si así lo desean.
- Informe anual de gestión presentado públicamente ante instituciones civiles, medios de comunicación locales y representantes del vecindario.

Felipe Castillo asume el compromiso de que la transparencia no sea una excepción sino la norma de toda su gestión municipal. Los vecinos y vecinas de Los Olivos tienen el derecho de saber cómo se gasta cada sol de sus tributos y si las promesas de campaña se están cumpliendo.

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 19.06.26 07:22:32 (-05:00)